



MARÍA AMELIA GUZMÁN MARTÍNEZ-VALLS

Consejera Comercial Embajada de España en Brasil

Doctora en Ingeniería Química, Licenciada en Ciencias (especialidad Química Agrícola), ha obtenido el Diploma de Estudios Avanzados en Marketing Internacional y Dirección Estratégica de Empresas.

Nació en Murcia (España) el 9 de Mayo de 1955. Está casada y es madre de 2 hijas.

Ha sido profesora de la Universidad de Murcia, en el ámbito de la Bioquímica Vegetal y, sobre todo, en el del Comercio Exterior, siendo parte del claustro de diversos *Masters* de gran prestigio. Ha dictado numerosas conferencias, publicado trabajos científicos en revistas de alto impacto y participado en importantes congresos.

Pertenece al cuerpo de Inspectores del SOIVRE (Servicio Oficial de Inspección Vigilancia y Regulación del Comercio Exterior) donde, tras un largo proceso de concurso-oposición, ingresó el 2 de febrero de 1979, con el número uno de su promoción, Dicha promoción fue la primera en la que entraron licenciados en ciencias y la primera en la que entraron mujeres, en definitiva, todo un símbolo de la modernización de España.

Asimismo, ha impartido Física y Química en enseñanza secundaria durante 10 años, ya que en 1978 obtuvo plaza de en el cuerpo de Profesores de Bachillerato. En el mismo, se mantiene en situación de excedencia a raíz de la entrada en vigor de la ley de incompatibilidades que impide desempeñar dos puestos en la Administración Pública española, aunque no haya impedimento horario (se eligió la actividad vinculada a la Economía Internacional, derivada de su condición de inspectora del SOIVRE).

Como inspectora, ha desempeñado diversos puestos y responsabilidades, incluidas Coordinaciones Nacionales, dentro del Ministerio de Economía y Competitividad (o sus antecedentes) y ha sido representante de España en foros de enorme relevancia (FAO-*Codex Alimentarius*, UNCTAD, etc.).

Fue Consejera Comercial en la Representación Permanente de España ante la Organización Mundial del Comercio y los Organismos Internacionales de la ONU, en Ginebra de 1996 a 2000, y estuvo comisionada (2001 a 2002) para cubrir la Presidencia española de la UE.

Ha sido la Directora Territorial de Comercio y Directora del ICEX en la Región de Murcia (2007-2012) y, desde el 1 de septiembre de 2012, es Consejera Comercial de la Embajada de España en Brasil.

En la esfera personal, trabaja activamente en la integración social de personas desfavorecidas, a través de su proyecto “Potencia Cúbica” y ha destacado como escritora, particularmente, por su poemario “Contradicción del alma enardecida”.

Teniendo en cuenta que este *curriculum vitae* acompaña la solicitud para ocupar el puesto de Directora del Área funcional de Trabajo de la Delegación del Gobierno de Murcia, en fecha posterior a su cese como Consejera Comercial en Brasilia, se hace notar que:

-La dedicación al fomento de la internacionalización de las empresas, tanto de las de la Región de Murcia (han sido muchos los años en dicho ámbito territorial) como de las del conjunto de las empresas españolas (principalmente desarrollado en los 5 años vividos en Brasil), está muy ligado con las funciones específicas del Área que se solicita.

-De hecho, fueron muchos los informes firmados, a petición del Departamento de Extranjería, durante el desempeño de la Dirección Territorial de Comercio de Murcia (2007-2012).

-Asimismo, mientras estuvo destinada en Ginebra (1996-2002), trató con frecuencia la repercusión de los asuntos laborales en el comercio (los denominados “temas de Singapur”).

-En Brasil, la “reforma trabalhista” está siendo uno de los temas más seguidos por la Oficina Económico Comercial de España en Brasilia, ante su repercusión para las empresas.

-Con mucha frecuencia se ha acudido, en compañía del Consejero de Empleo de la Embajada de España en Brasil, a reuniones con autoridades brasileñas (incluyendo al Ministro de Trabajo) con el fin de encontrar un punto de acuerdo en la inserción laboral de varios tipos de titulados superiores españoles, sobre todo, ingenieros.

-Se conoce en profundidad la colonia española en Brasil así como sus requerimientos (relativos a seguridad social, salud, etc.) que, de alguna forma, pueden ser comunes a los de otras colonias de emigrantes /inmigrantes.

-Se tiene un relevante conocimiento en materia de Economía Social y se ha intervenido en seminarios donde se ha demostrado nuestra excelencia sobre cooperativismo.

-Por otra parte, en contacto con la CNI (Confederación Nacional de Industria) y la CNA (Confederación Nacional de Agricultura), se ha contribuido a dar la visión española de la Responsabilidad Social Corporativa.

-Destaca la puesta en marcha de la Ley de Emprendedores (Ley 14 / 2013 de 27 de septiembre, de apoyo a los Emprendedores y a su Internacionalización), en la que Empleo y Economía han trabajado y siguen trabajando en estrecha colaboración. Se pretende que la concesión de Vistos (por ejemplo el de Inversor) constituya acicate para la mejora simbiótica de empresas y trabajadores del país de los solicitantes y, por supuesto, de España como país receptor.

-Se cita, por su carácter horizontal, la demostrada experiencia:

- en el tratamiento de las cuestiones de “Género” en la vida laboral (ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales sobre el asunto)
- en el abordaje de la discapacidad y de situaciones des-estructurantes.

Brasilia, Julio 2017